



Consejo de la  
Unión Europea

Bruselas, 12 de julio de 2022  
(OR. en)

11076/22

---

**Expediente interinstitucional:  
2022/0212(BUD)**

---

FIN 763

### **ACTOS LEGISLATIVOS Y OTROS INSTRUMENTOS**

---

Asunto:	Decisión del Consejo por la que se adopta la posición del Consejo sobre el proyecto de presupuesto general de la Unión Europea para el ejercicio 2023
---------	---

---

**DECISIÓN DEL CONSEJO**

**POR LA QUE SE ADOPTA LA POSICIÓN DEL CONSEJO SOBRE EL PROYECTO DE PRESUPUESTO GENERAL DE LA UNIÓN EUROPEA PARA EL EJERCICIO 2023**

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea, y en particular su artículo 314, apartado 3, en relación con el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea de la Energía Atómica, y en particular su artículo 106 *bis*,

Considerando lo siguiente:

1. El 4 de julio de 2022, la Comisión remitió una propuesta con el proyecto de presupuesto general de la Unión Europea para el ejercicio 2023<sup>1</sup>.
2. El Consejo estudió la propuesta de la Comisión con objeto de definir una posición que fuera coherente, desde el punto de vista de los ingresos, con la Decisión (UE, Euratom) 2020/2053 del Consejo, de 14 de diciembre de 2020, sobre el sistema de recursos propios de la Unión Europea y por la que se deroga la Decisión 2014/335/UE, Euratom<sup>2</sup> y, desde el punto de vista de los gastos, con el Reglamento (UE, Euratom) 2020/2093 del Consejo, de 17 de diciembre de 2020, por el que se establece el marco financiero plurianual para el período 2021-2027<sup>3</sup>.

---

<sup>1</sup> COM(2022) 400 final.

<sup>2</sup> DO L 424 de 15.12.2020, p. 1.

<sup>3</sup> DO L 433 I de 22.12.2020, p. 11.

HA ADOPTADO LA PRESENTE DECISIÓN:

*Artículo único*

El Consejo ha adoptado su posición sobre el proyecto de presupuesto general de la Unión Europea para el ejercicio 2023 el 6 de septiembre de 2022.

El texto completo puede consultarse o descargarse en el sitio web del Consejo:

<http://www.consilium.europa.eu/>

Hecho en Bruselas, el 6 de septiembre de 2022.

*Por el Consejo*  
*El Presidente/La Presidenta*

---